



Exp.: 179/2023

ASUNTO: ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO CONVOCADO PARA EL OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA “OCUPACIÓN TEMPORAL DE LA PLAZA DEL PUERTO DE ALICANTE DESTINADA A LA INSTALACIÓN DEL MERCADILLO DE VERANO 2023, 2024 y 2025”

Con fecha 12 de junio de 2023, la Mesa del Concurso realizó la apertura de los sobres nº 1 y 2 de las ofertas presentadas por las empresas licitadoras al concurso de referencia siendo las siguientes:

1. MR. MONKEY CREATIVIDAD PUBLICITARIA S.L. (MONKEY)
2. TARGET EVENTOS ESPECIALES S.L. (TARGET)
3. GESFER EVENTOS S.L.U. (GESFER)
4. CÁMARA DE ALICANTE (CÁMARA)

Tras el examen de la documentación contenida en ambos sobres, la Mesa del Concurso dio traslado del contenido de los sobres nº 2 a la Comisión Técnica, constituida al efecto, al objeto de elaborar el correspondiente informe de Valoración.

Con fecha 15 de junio de 2023, la Comisión Técnica remitió a la Mesa del Concurso Informe Propuesta sobre la valoración de las ofertas admitidas al concurso público convocado para el otorgamiento de autorización administrativa para la “Ocupación temporal en la Plaza del Puerto de Alicante destinada a la instalación del mercadillo de verano 2023,2024 y 2025”. La oferta presentada por GESFER EVENTOS S.L.U., ha obtenido 82,9 puntos, sobre los 100 posibles, tal y como se detalla en el siguiente cuadro:

Criterio	Puntuación máxima	MONKEY	TARGET	GESFER	CÁMARA
Proyecto básico: Instalaciones desmontables y su distribución, diseño y estética de las casetas propuestas.	25	19,4	12,5	20,4	17,5
Propuesta de inversiones en instalaciones de suministro a la parcela objeto de la autorización (energía eléctrica, agua, telecomunicaciones, etc.), a entregar a la Autoridad Portuaria gratuitamente y libre de cargas.	20	0,0	0,0	20,0	9,6





ALICANTE PORT

Autoridad Portuaria de Alicante

Plan de explotación: servicios propuestos, horarios, recursos humanos, servicio de vigilancia, limpieza, etc.	15	8,0	11,0	15,0	10,5
Memoria económico-financiera de la actividad a desarrollar que garantice la viabilidad del proyecto.	10	3,0	6,0	8,0	6,0
Propuesta Tasa de Actividad: Tipo de gravamen (% ofertado)	15	15,0	15,0	15,0	7,5
Propuesta Tasa de Actividad: Volumen de facturación estimado a efectos de liquidación de la tasa (€).	15	0,7	0,0	4,5	15,0
TOTAL	100,0	46,1	44,5	82,9	66,1

La Comisión Técnica informa que la sociedad licitadora GESFER EVENTOS S.L.U. con un total de 82,9 puntos, debe ser considerada la oferta más ventajosa.

La Mesa del Concurso, basándose en dicho informe, ha formulado su propuesta de adjudicación, de fecha 16 de junio de 2023, elevándola a esta Presidencia, proponiendo la adjudicación del concurso a GESFER EVENTOS S.L.U. e iniciar el trámite para el otorgamiento de la autorización administrativa a la oferta seleccionada.

Visto todo lo anterior, esta Presidencia resuelve adjudicar el concurso público a favor de GESFER EVENTOS S.L.U. y proceder al otorgamiento de la autorización administrativa para la "Ocupación temporal en la Plaza del Puerto de Alicante destinada a la instalación del mercadillo de verano 2023, 2024 y 2025" a dicha mercantil, con sometimiento al Pliego de Condiciones Generales y Particulares del concurso.

Documento firmado electrónicamente, en Alicante. El Presidente. Julián López Milla.

